## SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2019, LEY № 21.125 PARTIDA 08, MINISTERIO DE HACIENDA (Informe al mes de abril de 2019)

Este informe¹ contiene un registro de la documentación **recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos**, a la fecha señalada, en relación a la solicitud de información y de publicación de antecedentes solicitadas en las glosas contenidas en la Ley de Presupuestos para el año 2019, desagregadas por Programa Presupuestario.

Resumen de Compromisos de Información en Glosas 2019 de la Partida

				promisos	Compromisos de glosas con plazo vencido				
	Capítulo/Programa				Plazo	Rec	ibidos	Total	No
				Total	Vigente	Sin Obs.	Con Obs. <sup>(*)</sup>	Recibidos	Recibidos
GLO	SAS C	OMUNES A LA PARTIDA	9	26	23	3	0	3	0
01	SECF	RETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	1	1	0	0	0	0
	01	Secretaría	1	1	1	0	0	0	0
	06	Unidad Administrado Tribunales Tributarios	0	0	0	0	0	0	0
	07	Sistema Integrado Comercio Exterior SICEX	0	0	0	0	0	0	0
	08	Programa de Modernización Sector Público	0	0	0	0	0	0	0
	09	Programa Exportación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0
02	02 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS		2	5	4	0	0	0	1
03	SERV	/ICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	2	5	4	1	0	1	0
04	SER	/ICIO NACIONAL DE ADUANAS	3	6	6	0	0	0	0
05	SER	/ICIO DE TESORERÍAS	1	1	1	0	0	0	0
07	DIRE	CCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA	1	1	1	0	0	0	0
08	SUPI	ERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
11		ERINTENDENCIA DE BANCOS E INST. INCIERAS	0	0	0	0	0	0	0
15	DIRE	CCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	2	5	4	0	0	0	1
16	UNI	DAD DE ANÁLISIS FINANCIERO	0	0	0	0	0	0	0
17	SUPI	ERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO	1	1	1	0	0	0	0
30	CON	SEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	1	1	1	0	0	0	0
31	CON	IISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	1	1	1	0	0	0	0
Tota	1		24	53	47	4	0	4	2

<sup>(\*)</sup> Compromisos Recibidos "Con Obs.": son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en la Glosa presupuestaria respectiva.

PARTIDA: Especifica la Partida, Capítulo, Programa y Asignación o Asignaciones asociada a una glosa presupuestaria.

**NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA**: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información, así como la periodicidad y antecedentes solicitados.

**PLAZO**: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP-SENADO**: Incluye el Número del documento a través del cual se recepciona la información y la fecha en que dicho documento ingresa a la Oficina de la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado.

**OBSERVACIONES**: Incluye resumidamente los antecedentes informados a través del documento recepcionado e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado, no fueron informados integralmente según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

 $<sup>^{\</sup>rm 1}$  El presente informe se estructura en las siguientes 5 columnas:

NOTA: Los documentos que se mencionan en este informe se encuentran físicamente disponibles en la oficina de la Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario del Senado y copia de ellos pueden ser solicitados en los anexos: 4499 – 4084 – 4149 – 4277. Adicionalmente, estos documentos se encuentran digitalizados y publicados en el micro sitio "Unidad Técnica de Apoyo Presupuestario" disponible en la página web del Senado, link <a href="http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina presupuestos.html">http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina presupuestos.html</a>



## SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2019, LEY Nº 21.125 PARTIDA 08, MINISTERIO DE HACIENDA (Informe al mes de abril de 2019)

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE HACIENDA Asociada a la Partida Subtítulo 22	O2 Bienes y Servicios de Consumo:  Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a "Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N° 1-19.653,de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que hayan incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado.  Asimismo, se informará el detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.  Se informarán trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado.  Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad,	30/04/19	ORD. N°830 Recibido 06/05/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: en listado los gastos incurridos por concepto de Capacitación y Perfeccionamiento, que incluye: servicio, programa presupuestario, nombre de la capacitación, cantidad de horas, mecanismo de adjudicación, entidad ejecutora, monto del gasto y cantidad de funcionarios capacitados.  Asimismo, en listado los gastos incurridos por concepto de Publicidad y Difusión, que incluye: servicio, programa presupuestario, motivo del gasto, tipo de contratación, empresa adjudicada, monto del gasto.
	difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de éstas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por	30/07/19		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
	programas.	30/10/19		
		30/01/20		
	04 <u>Gastos en Personal:</u>	30/08/19		
	Se informará semestralmente, 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.  Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental post natal.  Se informará trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.	28/02/20		
MINISTERIO DE HACIENDA Asociada a la Partida Subtítulo 21		30/04/19	ORD. N°830 Recibido 06/05/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: listado indicando número de funcionarios y sus gastos por concepto de remuneraciones, así como los porcentajes del total de dotación; detallando su calidad jurídica y diferenciado según género, desagregado por servicio.  Adicionalmente, la cantidad de mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y la cantidad de hombres que hacen uso del permiso parental post natal, desagregado por servicio

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
		30/07/19		
		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE HACIENDA	Trimestralmente, el Ministerio de Hacienda informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos, aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/04/19	ORD. N°830 Recibido 06/05/19 ( <u>bajar archivo</u> )	Informa: la modalidad de contratación de bienes y servicios desagregado por servicio, programa presupuestario, mes, monto implementado: convenio marco, licitación pública, trato directo, y observaciones.
Asociada a la Partida		30/07/19		
raitiua		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE HACIENDA Asociada a la	06 Semestralmente, el Ministerio de Hacienda informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de	30/07/19		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
Partida	Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/01/20		
MINISTERIO DE HACIENDA Asociada a la Partida	Semestralmente, el Ministerio de Hacienda comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquéllos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas.	30/07/19		
MINISTERIO DE HACIENDA Asociada a la Partida	O8  Semestralmente, el Ministerio de Hacienda informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados, fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/19		
MINISTERIO DE HACIENDA	09 Semestralmente, el Ministerio de Hacienda informará a la Comisión Especial	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
Asociada a la Partida	Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los <b>mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida</b> .	30/01/20		
MINISTERIO DE HACIENDA	10  Semestralmente, el Ministerio de Hacienda informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de	30/07/19		
Asociada a la Partida	Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/20		
MINISTERIO DE HACIENDA	11 Semestralmente, el Ministerio de Hacienda informará a la Comisión Especial	30/07/19		
Asociada a la Partida	Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de mujeres que han sido contratadas a honorarios, contrata y planta, así como el número de ellas que hay por estamento.	30/01/20		
MINISTERIO DE HACIENDA 08.01.01 Subtítulo	06 SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL; Programas Informáticos.  Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
29.07				

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE HACIENDA 08.02.01 Asociada a la Programa	O2 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS:  La información que la Dirección de Presupuestos recaba en virtud de la Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 52 del Decreto Ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado y al Reglamento fijado a través del Decreto N° 1177, del 17 de Diciembre de 2004, deberá estar publicada en su página web y ser enviada a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, 15 días antes de que comience la discusión presupuestaria del año siguiente.  Lo mismo tendrá lugar respecto de cualquier diagnóstico, análisis, evaluación, estimación o estudio de cualquier naturaleza que se realice respecto del gasto tributario, sea en general o referido a cualquiera de sus ítems.	15/09/19		
	07  La Dirección de Presupuestos informará <b>trimestralmente</b> , treinta días	30/04/19	No Recibido a la Fecha	
MINISTERIO DE HACIENDA 08.02.01	después del término del trimestre respectivo, a la Comisión de Educación y Cultura del Senado, a la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los dineros asignados a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica para dar cumplimiento a lo que estipula el inciso final del artículo 4° de la ley N° 19.733, sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo, relativo a la realización de estudios sobre el pluralismo en el sistema informativo nacional.	30/07/19		
Asociada a la Programa		30/10/19		
		30/01/20		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE HACIENDA 08.03.01 Asociada a la Programa	O2 SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS:  Trimestralmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto al avance del plan de difusión y seguimiento de la Reforma Tributaria.  En el informe correspondiente al cuarto trimestre se incorporarán antecedentes estadísticos referidos a los ingresos personales tributables per cápita por decil, distinguiendo, además, el obtenido por el 1%, el 0,5% y el 0,1% de mayores ingresos de la población de cada decil.	30/04/19  30/07/19  30/10/19  30/01/20 (Informe cuarto trimestre)	ORD. N°1186 Recibido 06/05/19 (bajar archivo)	Informa: respecto al avance del plan de difusión y seguimiento de la Reforma Tributaria, para el período 01 enero al 31 de marzo de 2019.  Indicando, la mantención y actualización portal de la reforma tributaria, actualización de prestaciones orientadas a contribuyentes MiPymes, cantidad de charlas y seminarios, normativa publicada "Publicaciones de las circulares y resoluciones necesarias para la aplicación de la reforma".
MINISTERIO DE HACIENDA 08.03.01	05 <u>SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS; Programas Informáticos.</u> Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
Subtítulo				
29.07				
MINISTERIO DE HACIENDA 08.04.01 Asociada a la Programa	O2 SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS.  La Dirección Nacional de Aduanas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras del Congreso Nacional, cuatrimestralmente, treinta días después del término del cuatrimestre respectivo, acerca de las solicitudes de devolución de aranceles aduaneros aprobadas y rechazadas, indicando los importadores, los montos y las mercancías. Indicará además cuáles solicitudes se hacen en virtud de acuerdos comerciales internacionales.	30/05/19 30/09/19 30/01/20		
MINISTERIO DE HACIENDA 08.04.01 Subtítulo 22	O4 SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS; Bienes y Servicios de Consumo.  Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en capacitaciones al personal del Servicio, en especial capacitaciones relacionadas con las nuevas atribuciones y obligaciones del Servicio derivadas de la implementación de la reforma tributaria del año 2014.	30/07/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE HACIENDA 08.04.01 Subtítulo 29.07	05 SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS; Programas Informáticos:  Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE HACIENDA 08.05.01 Subtítulo 29.07	04 SERVICIO DE TESORERÍA; Programas Informáticos.  Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE HACIENDA 08.07.01 Subtítulo 29.07	09 <u>DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA; Programas Informáticos:</u> Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
	05 b) <u>DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL; Bienes y Servicios de Consumo.</u> La Dirección Nacional del Servicio Civil deberá informar <b>trimestralmente</b> a la	30/04/19	No Recibido a la Fecha	
MINISTERIO DE HACIENDA 08.15.01	Comisión Especial Mixta de Presupuestos del conjunto de concursos llevados a cabo en el trimestre respectivo y el acumulado del año, especificando cada uno de los cargos llamado a concurso durante el trimestre, el nivel jerárquico asociado a los cargos concursados, el Ministerio o Servicio al que corresponden dichos cargos, el resultado que tengan, su tiempo promedio de duración y los costos asociados a ellos.  En el mismo informe indicado y con el mismo detalle o desglose que sea aplicable en su caso, deberá remitir un calendario de los concursos que se desarrollarán en el trimestre siguiente en función de los cargos vacantes informados o los provistos provisoria y transitoriamente cuyo plazo de duración expire en dicho semestre	30/07/19		
Subtítulo 22		30/10/19		
		30/01/20		
MINISTERIO DE HACIENDA 08.15.01 Subtítulo 29.07	06 <u>DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL; Programas Informáticos:</u> Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		



PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
MINISTERIO DE HACIENDA 08.17.01 Subtítulo 29.07	04 SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO; Programas Informáticos:  Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE HACIENDA 08.30.01 Subtítulo 29.07	05 CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO; Programas Informáticos:  Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		
MINISTERIO DE HACIENDA 08.31.01 Subtítulo	04 COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO; Programas Informáticos:  Anualmente se entregará a la Comisión Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.	30/09/19		

PARTIDA	NÚMERO DE GLOSA Y MATERIA	PLAZO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y FECHA RECEPCIÓN EN UAP- SENADO	OBSERVACIONES
29.07				